

LA CAMPAÑA PELIGROSA

Tengamos serenidad

No habrá estado en la intención de sus iniciadores; pero el hecho es que ha adquirido todos los caracteres de una grave maniobra política, tal vez con vistas a las próximas elecciones generales, la campaña sostenida por algunos periódicos para arrastrar al país a unas operaciones militares encaminadas a vengar el martirio que han sufrido los cautivos de Axdir. Bien habíamos hecho nosotros calificando de muy peligrosa esa campaña. Sus mantenedores han logrado excitar los ánimos de determinados elementos militares que, llenos de patriotismo y de amor a su profesión, sueñan con procedimientos que, en buena doctrina, les están completamente vedados, ya que al Ejército no le compete en estas arduas materias de alta política más que obedecer y secundar con su valor y abnegación habituales las iniciativas del Gobierno constituido.

Hay que tener serenidad; hay que afrontar la situación en términos claros y precisos. El verdadero responsable de los horrores del cautiverio no es precisamente el feroz cabecilla enemigo, que convirtió en un infierno la vida de los prisioneros durante diez y ocho meses; no lo son siquiera los que dejaron de ir a Alhucemas a arrancar de las garras de Abd-el-Krim al puñado de españoles que yacía en sus mazmorras, porque el avance de nuestras tropas con ese objetivo no hubiese tenido otro resultado que el de que los moros al acercarse nuestros soldados a Axdir hubiesen asesinado a los prisioneros o los hubieran colocado como parapeto suyo, en la primera línea de fuego, donde habían encontrado la muerte sin defensa.

A los responsables de esa vergüenza nacional hay que buscarlos entre los que por negligencia o por torpeza no supieron evitar que hubiera prisioneros; no supieron conseguir, auxiliando a los que intentaron la defensa de Monte-Arruit, que aquella trágica retirada del general Navarro no fuera contenida en el recinto de aquella posición donde hallaron la muerte o el cautiverio los que a fuerza de heroísmo habían logrado llegar hasta ella. Si la morisma no hubiera hecho prisioneros, no habría podido infringirles el salvaje trato que después les dieron. De los moros no podía esperarse más que lo que han hecho. Sus brutalidades eran de esperar dados sus feroces procedimientos contra el enemigo y sus semi-salvajes costumbres guerreras.

Dejémoslos, pues, de venganzas y de represalias que malograrían, de seguro, los resultados que es lógico esperar del cambio de política iniciado y que traería como consecuencia la continuación de esa guerra maldita, con el gasto insostenible ya de muchos millones y con el derramamiento de sangre y más sangre.

La sensatez se impondrá al cabo entre los partidarios de esa nueva acción guerrera y vengativa; y calmados los ánimos, el Gobierno podrá dar impulso a la acción del protectorado civil, cuyo remate ha de ser, si no la pacificación definitiva de aquel territorio, la tranquilidad relativa y las necesarias economías en nuestra zona de influencia.

Lo contrario sería una nueva inmensa desventura nacional a la que el Gobierno no puede avenirse, porque no figura en su programa y también porque, implantado el protectorado civil con tan buenos auspicios, sería el fracaso más inmerecido que se puede imaginar.

¿Qué responsabilidad tan grande para los órganos de opinión que nos condujesen a semejante situación! ¿Será posible que olvidemos las desgracias que nos trajo el año triste de 1898, por habernos reído del poderío de los Estados Unidos y por haber tenido fe en aquella fanfarroada pronunciada desde el banco azul del Congreso, según la cual, Manila no necesitaba más defensa contra los formidables cañones yanquis que el noble pecho de los soldados españoles que la guarnecían?

Habría que convenir entonces en que la pobre España no escarmienta, ni tiene para nada en cuenta las elocuentes lecciones de la Historia.

Los obreros bilbaínos

Bilbao, 5.—La nueva táctica desarrollada en Bilbao por los elementos obreros que a consecuencia de conflictos societarios han quedado sin trabajo, consistente en acudir a fondas y restaurantes, comer y no abonar el gasto, se ha ampliado.

Ayer, en Portugalete, cuatro «sin trabajo» se dieron un buen banquete en un restaurante de la calle de Chávarri, y otros ocho se alimentaron también, sin omitir siquiera los papillos, en otro restaurante de la plaza de Abastos.

Como es costumbre, después de efectuadas las comidas dijeron que no podían pagar el importe por carecer de trabajo.

Los doce fueron puestos a disposición del juez de instrucción, el cual, siguiendo la táctica del de Bilbao, decretó el ingreso de los detenidos en la cárcel como incurso en el delito de estafa.

APOSILLAS AL DESASTRE

Lo que refieren los ex prisioneros

La odisea del teniente Sánchez Castaño

Melilla 6.—Entre los prisioneros rescatados figura el teniente de Artillería D. Emilio Sánchez Castaño, que mandaba la batería que guarnecía la posición de Ulad-Aitsa, situada en la cumbre del Monte-Mauro. Guarnecían dicha posición fuerzas del regimiento de Melilla, mandadas por el capitán Sr. Montero y el teniente Sr. Despujols, sobrino del último del actual jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Melilla.

El día 24 de Julio comenzaron los moros a hostilizar la posición, matando, al regresar a la aguada, a un cabo y a un soldado. Al mediodía del 24, cuando ya en la posición tenían más de 40 bajas, entre ellas el capitán señor Montero y el teniente Sr. Despujols, los rebeldes se lanzaron al asalto. El teniente señor Sánchez, con varios soldados, entró en el depósito de municiones con objeto de inutilizarlas, y desde allí se hicieron fuertes, teniendo a raya a los moros, hasta que las municiones quedaron agotadas.

Entonces se rindieron, cuando sólo acompañaban al teniente Sr. Sánchez cinco soldados. En los primeros momentos, los rebeldes quisieron fusilarlos; pero se opuso un moro apodado Felipe, quien se lo llevó a su casa, donde permanecieron hasta el 9 de Agosto. La madre del moro Felipe ofreció al teniente Sr. Sánchez para traer a Melilla una carta para su mujer, y también trajo el parte con el número de bajas sufridas. Ambos documentos llegaron a sus destinatarios.

El 19 de Agosto, los prisioneros fueron trasladados al zoco de Bu Ermana, donde se hallaba Abd-el-Krim, quien hizo entrega al teniente Sr. Sánchez de un hijo del capitán Sr. Irazarabal, entre gándole además, 10 pesetas para que comprara al niño lo que necesitara.

El teniente Sr. Sánchez, con el niño y los demás prisioneros, fué llevado a Annual, donde por intervención de Dris Ben Said quedaron libertados y evacuados por Sidí Dris el hijo del capitán Sr. Irazarabal, la cantinera Balbina, dos niñas, un cantinero y varios soldados graves, entre ellos uno apellidado Trujillo, perteneciente a la guarnición de Ulad Aitsa, que tenía cinco balazos.

Dos días después, el citado teniente con otros soldados, fué trasladado a Axdir, donde se hallaban varios prisioneros. Durante los primeros días el trato que recibían era bueno. Dice el teniente Sr. Sánchez que el teniente coronel Sr. López Gómez era querido y respetado por sus guardianes y que varias veces que acudió en queja ante Abd-el-Krim fué atendido. El Sr. Sánchez Castaño sufrió tres heridas y enfermó gravemente. Refiere que el teniente de Caballería D. Julián Troncoso, desde que murió el médico Sr. Serrano, asistió a todos los enfermos con solicitud de padre y fué para los jefes y oficiales como el sergente Vasallo para los soldados.

Petición del marquésado de Axdir para Vasallo

Con motivo del rescate de los prisioneros, los estudiantes de Lorca han dirigido el siguiente telefonema a la Asociación Católica de Estudiantes de Madrid:

«Compañeros: Cuando las tropas españolas regresaban a los cuarteles de la Metrópoli tremolando las banderas victoriosas en cien combates, los reyes honraban a sus caudillos con títulos de nobleza. Los estudiantes lorquineses, intérpretes del sentir unánime de los estudiantes españoles, proponen a la nación que al pisar el patrio suelo el benemérito sargento, gloria del Ejército, Francisco Vasallo Becerra, sea recibido como el caudillo de la raza que, personificada en él, ha vencido virilmente el salvajismo africano con las armas, siempre ejemplares, de la hidalgüía hispana.

Por esto, piden a su Rey que, estimándolo así, confiera el título de marqués de Axdir, y propuga a las Cortes, por medio de sus ministros, la concesión de la renta vitalicia correspondiente al capital de cuatro millones ciento setenta y cinco mil pesetas.

Por los estudiantes lorquineses de Derecho, Francisco Soubrier; por los de carreras especiales, Emilio Abadie; por los de Bachillerato, Luis Munuera.»

SUGESTIONES BELICOSAS

Una información interesante

Todos los periódicos recogen los rumores que hace algunos días circulan en relación con la actitud en que se supone colocados a determinados elementos respecto a la oportunidad de realizar operaciones de castigo contra los moros de Alhucemas.

Nuestro estimado colega *El Imoarcial* recoge esos rumores y las conferencias, al que parece han dado ocasión en las siguientes líneas, que reproducimos por su evidente interés:

«Las actitudes encaminadas a que el Ejército castigue, mediante una «razzia» ejemplar en Alhucemas, el cautiverio sufrido por los prisioneros, tuvieron su iniciación en un manifiesto que circuló la Unión Ciudadana, que dirige el coronel Sr. Orduña. No queremos decir con esto que arranque de ahí la posición adoptada por algunos elementos del Ejército; pero sí que ese ha sido el primer indicio de que se pretendía crear un estado de opinión alentado por personas que tienen bien definido su criterio político.

Simultáneamente, es decir, cuando, al regresar de Alicante, se le comunicaba al Rey por su Gobierno el éxito del rescate—ni más costoso ni más oneroso en ninguna forma que el que no pudo conseguir el Gabinete Maura y el entonces alto comisario general Berenguer—, se intensificó la campaña de dos periódicos de derecha; hubo cambio de impresiones por parte de algunos oficiales de Artillería de guarnición en Madrid; se cursaron algunas invitaciones para el domingo, y, en efecto, en una dependencia de un cuartel, haciendo protestas de disciplina que los jefes recogieron se exteriorizó el deseo del ataque a Alhucemas, con voluntarios solamente, como sanción al trato dado a los prisioneros.

Puestos en contacto—pero siempre privadamente—con otros compañeros, que ya en lugares céntricos frecuentados por el elemento joven del Ejército, comentan a diario el curso de la campaña, convinieron en poner su aspiración en conocimiento de los jefes, para que por la debida jerarquía llegase hasta las autoridades superiores.

Como complemento de esa indicación dejaron entrever que no se oponían al castigo de los culpables, aunque hasta ahora sólo se haya encausado a sus compañeros de armas, que, a su juicio, envuelve una injusticia notoria.

Seguramente se penetraría de tal estado de espíritu el capitán general, que ayer mañana, desde el Palacio Real, adonde acude a diario, se trasladó al Palacio de Buenavista, donde conferenció con el ministro de la Guerra.

El Sr. Alcalá-Zamora pudo darse cuenta de que los cambios de impresiones a que aludimos habían tenido carácter particular. Sin embargo, otorgándole la importancia debida, aunque no era día de firma, fué al regío alzar y conferenció con el Rey, a quien acababa de cumplimentar el teniente coronel, con destino ya en San Roque, Sr. Millán Astray.

Excusado es decir que estas noticias, corregidas y aumentadas, circularon por los Centros políticos y dieron origen a multitud de comentarios.

Por la noche, a las ocho y media, coincidieron en la Presidencia, y estuvieron conferenciando con el jefe del Gobierno, los ministros de la Guerra, Fomento y Trabajo, y media hora después el ministro de la Gobernación. La estancia de los ministros con el presidente duró hasta las nueve y media, y, naturalmente, debió de dedicarse toda la conversación al asunto del día.

Creemos que en las esferas oficiales predomina la serenidad y confianza en que el buen sentido se impondrá a cualquier impulso pasajero, y estimamos que consciente el Gobierno de su misión y de su deber, atemperará su conducta a los acontecimientos.

No es de esperar, por tanto, que ceda a movimientos irreflexivos y que salen de la órbita de la Constitución vigente.

Y por lo que toca al problema marroquí, siendo el quien debe trazar las normas a que ha de ajustarse la acción de las armas, tiene contrarios compromisos con la opinión en la forma seria y reflexiva que ha acreditado desde que subió al Poder.

Por todo este conjunto de consideraciones, la jornada de hoy aguardábase con evidente expectación. De ella participan los elementos políticos, a quienes se señala con más firmeza, pues no puede perderse de vista que uno de los objetivos que se persiguen es impedir el normal funcionamiento de las Cortes en un largo período de tiempo.

Como contraposición a tal actitud de los elementos de derecha, las izquierdas se hallan aperebidas, y los organismos obreros no dejarían pasar sin una protesta de índole general el propósito de reanudar la guerra.»

BAILE DE MASCARAS

En el Circulo de Bellas Artes

Esta Sociedad celebrará el lunes de Carnaval, 12 del corriente, su tradicional baile de máscara en el teatro Real, con el gusto y esplendor que tiene acreditados en todas sus manifestaciones artísticas.

Se adjudicarán tres lujosos premios adquiridos por el Circulo y otros cinco que han sido regalados por la Empresa del teatro Real, E. Loewe, Sr. Valderrama y perfumera Rosaleda, a las señoras que, a juicio de un Jurado compuesto de prestigiosos artistas, se hagan merecedoras de tal distinción por su originalidad y buen gusto en el disfraz, distribu-

yéndose además numerosísimos regalos que por su belleza, utilidad y valor dejarán un grato recuerdo en cuantos concurren a la fiesta, habiéndose recibido ofrecimiento en la perfumera Rosaleda de perfumar el salón la noche de la fiesta.

La venta de billetes se verificará en las oficinas del Circulo, de cuatro a diez de la noche, en la forma y días siguientes:

Día 7, palcos a los señores abonados del teatro; día 8, palcos a los señores socios del Circulo; 9 y 10, palcos en general y billetes de socio; 11 y 12, palcos y billetes en general.

Muerte de un caudillo japonés

Tokio 5.—Ayer falleció el general Kuroki. El nombre de Kuroki se universalizó con extraordinario relieve con motivo de la guerra ruso-japonesa, en la que el general que acaba de fallecer se reveló como un formidable estratega.

Nombrado generalísimo de las tropas japonesas al comienzo de la campaña, a sus iniciativas y altas dotes de mando se debieron los definitivos hechos de armas que culminaron en la toma de Puerto Arturo y en la famosa batalla de Lia-Yang, una de las más sangrientas que hasta entonces registrara la Historia y que tuvo por campo de acción un frente de sesenta kilómetros.

Kuroki, que mandaba el ala derecha del ejército japonés, inició el ataque, y fué tan bien secundado por los generales Nodzu y Oku, que mandaban, respectivamente, el centro y la izquierda, que a los cinco días de lucha incesante el generalísimo ruso, Kuropatkin, se replegó en toda la línea en plena derrota.

Durante el tiempo que duró la campaña los corresponsales de guerra dieron varias veces la noticia de la muerte de Kuroki. Estas falsas informaciones procedían, sin duda, de las Agencias oficiosas rusas, y revelan la extraordinaria importancia que, con razón, asignaban al heroico y sabio militar, alma de las huestes niponas.

El general Kuroki, a su regreso al Japón, fué objeto de las más altas distinciones por parte del Mikado, que, entre otras cosas, le otorgó el nombramiento de Príncipe.

Un detalle curioso, que revela el grado de cultura del joven y potente pueblo asiático, es el de que, como suprema gracia, nunca alcanzada por nadie sin los correspondientes estudios, se le concediera al nuevo Príncipe, a manera de cifra y compendio de cuantos honores y preeminencias se le otorgaron, el altísimo título, honorario, de maestro de instrucción primaria.

Para la mujer

Las plazas accesibles a la mujer son cada vez más numerosas en Francia

Mr. Paul Straus, ministro de Higiene, acaba de admitir a las mujeres al empleo de sub-inspectoras de asistencia pública.

El exceso a este empleo es una nueva victoria feminista. De día en día las jóvenes van abriendo paso en las carreras administrativas.

Las mujeres son empleadas en el servicio de la impresión de frautes; son estenodactilógrafas en las oficinas de ingenieros de Obras públicas, en la administración central de la Marina mercante, en el ministerio de Obras públicas, ministerio de Comercio, establecimientos de crédito, compañía de caminos de hierro, Central de Correos, Caja nacional de ahorros, en la Prefectura de policía, Negocios extranjeros, Instrucción, Bellas Artes, empleadas en la Biblioteca, en las copias del servicio de la estadística general de Francia, e inspectoras del trabajo.

Las puertas están abiertas, por medio de concurso a las que carecen de un diploma de adjuntas al servicio de rondas en las prefecturas, de calculadoras en la estadística general, de oficial en la administración general de Asistencia pública y en la Prefectura de Policía, de interventor en los retiros obreros rurales.

Los concursos abiertos a las que posean el grado de bachiller las pueden llevar con el título de redactor a la oficina internacional del trabajo en Ginebra; a los ministerios de Agricultura y del Trabajo, a la Caja de depósitos y consignaciones... Pueden ser colegas de los traductores en la oficina internacional del trabajo y de las comisarias, interventores de las operaciones de seguros en el ministerio del Trabajo.

Las que están provistas del diploma de licenciadas son con el mismo título que los hombres, oficiando en los ministerios de Comercio, Instrucción pública, Bellas Artes, en la Prefectura del Sena y en la administración general de Asistencia pública. Y aquí no contamos las carreras del Magisterio.

En las carreras es común verlas directoras en Medicina, en Derecho, Ingenieros, etcétera etc., una a una se han ido abriendo las puertas de las facultades y grandes escuelas y de todas las artes y ciencias; desde la Aeronáutica a la Escuela de relojería y mecánica en París.

Las jóvenes de hoy pueden, en una palabra, prepararse para las mismas carreras que sus hermanos.

Sólo les queda la carrera política por conquistar.

Toda la correspondencia dirijase a Apartado de Correos número 320

Los teatros

Una obra de Francisco Viu

En Rómca se estrenará, en la segunda decena de este mes, un drama en tres actos, original de nuestro querido compañero en la Prensa Francisco Viu.

La obra llevará por título «La otra», aunque parece que este título no será el definitivo, pues así se llamaba otro drama de Pedro Mata y Ricardo Catarineu, que se estrenó con gran éxito en la Comedia, hace ya algún tiempo, y aún sigue representándose por provincias.

Desearnos al camarada el triunfo grande a que es acreedor.

La compañía de Velasco a América?

Parece que el Sr. Velasco—disgustado del negocio menos que mediano que realiza en Apolo—piensa marchar a América a principios de otoño, al frente de su compañía.

La «tournee» se realizaría durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, a fin de reaparecer en Madrid en Diciembre, y—caso de confirmarse esta noticia—durante la ausencia de la compañía Velasco, actuará en la ex Catedral del Género Chico la que el maestro Vives está formando para marchar al Nuevo Mundo a representar obras de su repertorio.

También es probable que el notable compositor catalán dé a conocer al público madrileño algunas de las nuevas zarzuelas que estrenará en América.

Martínez Sierra tendrá dos teatros

El culto literato y afortunado empresario Gregorio Martínez Sierra está decidido a acaparar teatros en la próxima temporada.

A este fin ya tiene firmado el arriendo de un popular y céntrico coliseo, que explotará a la par que el teatro Eslava.

Se ignora aún qué género explotará en su nuevo feudo, aunque es de presumir que sea el lírico.

Según nuestros informes, se trata del teatro Cómico.

ESLAVA

Con extraordinario éxito artístico y de taquilla se representan todos los días, tarde y noche, la admirable y graciosísima obra de Arnieches «La tragedia de Marichu» y la deliciosa comedia de Gregorio Martínez Sierra (arreglo de una novela de Dickens) «El grillo del hogar».

La próxima semana, estreno de «Los gorriones del Prado», de Vidal y Planas.

«Los gorriones del prado»

Así se titula el nuevo drama en cuatro actos, de Alfonso Vidal y Planas, que se estrenará la semana próxima en Eslava.

APOLO

En la presente semana se verificará el estreno de «La tierra de Carmen», revista de gran espectáculo, en tres actos, divididos en 11 cuadros, libro de Antonio Paso, escenas musicales de Tomás Borrás y música de Quinto Valverde y Pablo Luna.

La obra, que ha sido puesta en escena por Eulogio Velasco, tiene decorado de Martínez Gari y vestuario de las casas Manuela Gaspiros, de Barcelona, y Juana del Molino, de Madrid.

Los títulos de los cuadros de «La tierra de Carmen» son los siguientes: 1, Cómo se hace una revista; 2, Rosas murcianas; 3, En el Ceneralife; 4, La Alhambra de ayer y hoy; 5, La saeta, la feria y los toros; 6, La feria de Sevilla; 7, Escenas valencianas; 8, Una boda en la huerta; 9, Madrid, castillo famoso...; 10, La revista se acaba; 11, Apoteosis.

En la obra toman parte las eminentes artistas Eugenia Zufoli, Consuelo Mayendía y María Caballé y todo el resto de la compañía.

El ministro de Hacienda ha dictado una Real orden por la cual se modifica la tributación de los impuestos del Estado que pagan los teatros, con lo que se resuelve el conflicto planteado por los empresarios.

La modificación consiste en ampliar al 30 por 100 el 15 por 100 que se descontaba antes como bonificación de los servicios auxiliares anejos a los espectáculos.

Los empresarios pedían el 70 por 100; pero el ministro les ha hecho ver la imposibilidad de conceder rebaja de tanta importancia.

Del extranjero

Innumerables víctimas

Londres 5.—Los periódicos de esta capital publican noticias de Nueva York dando cuenta de haber ocurrido un violento temblor de tierra en las islas Sandwich, que ha producido enormes daños.

Una ola gigantesca barrió por completo las orillas del archipiélago, destruyendo numerosos edificios y arrasando árboles y destruyendo puentes.

Las islas Hildebay e Hilo han quedado destruidas casi en su totalidad.

Las comunicaciones han quedado cortadas por completo.

El volcán Lassen ha entrado en erupción.

Viena, 5.—Los periódicos dicen que durante todo el día de ayer se reprodujeron las reventas entre los pangermanistas y los obreros por protestar éstos en contra de la presencia de Ludendorff, habiendo numerosos heridos.

Sofía, 5.—Anoche, durante la función que se celebraba en el teatro Nacional, fué lanzada una bomba al palco que ocupaba el presidente del Consejo de ministros con algunos de sus compañeros de Gabinete.

La bomba tardó en hacer explosión, por lo cual no hubo que lamentar desgracia alguna.

El teatro en el Extranjero

INGLATERRA.—El teatro y la Enseñanza

Los estudiantes ingleses no tendrán que ir al teatro, pues el teatro irá a ellos, como iba, en otro tiempo, a los palacios de los grandes señores.

Entiéndase bien, las compañías no irán con el objeto de distraerlos, sino para inclinarlos más a sus estudios.

El Consejo superior de Instrucción pública londinense se ha dado cuenta de que los alumnos de las grandes escuelas inglesas no se apasionan lo que deberían por los clásicos, por cuanto allá, como en todas partes, las obras maestras son tenidas poco menos que como obras muertas.

Los gobernantes ingleses van a poner remedio a esto. Los actores devolverán la vida a las creaciones del genio. Una tirada de versos, una réplica, han de ser declamadas para apreciarse en toda su magnitud. El oído retiene mejor que la vista.

Por lo tanto, el Consejo ha pedido a los mejores actores londinenses que constituyan una compañía para ir a las grandes escuelas, a los colegios, a los liceos de Londres y de las principales ciudades a presentar las obras maestras en vivo. «El rey Lear», «Julio César», «Otelo», «Machet», «Hamlet», para no citar más que a Shakespeare, se animarán con sus voces.

Y la memoria retendrá las imágenes, para ilustrar luego los textos.

EN NORTEAMÉRICA.—La idea de formar un trust teatral va formando cuerpo

Hace seis o siete días, adelantamos la noticia de estarse fraguando en los Estados Unidos un poderoso trust teatral, cuya principal finalidad consistiría en poner en manos de dos o tres empresarios los principales coliseos de Norteamérica.

Referencias posteriores nos permiten ampliar la información.

Según datos obtenidos recientemente, adquiere la formación del expresado trust caracteres de efectividad.

A los nombres de Erlanger y Shubert, los dos señores presentados como autores de la combinación, hay que agregar a Mr. Charles Dillingham, tenido, al igual que los primeros citados, como una verdadera potencia en el ramo de la explotación de espectáculos.

A. L. Erlanger, Lee Schubert y Charles Dillingham, puestos de acuerdo, han dado ya a conocer el proyecto de acaparamiento de los teatros neoyorquinos, en sus líneas generales.

Para llevar a feliz término su propósito, calculan los tres mencionados señores, al lado de los cuales resulta el zarzandado compatriota nuestro compatriota Sr. Fraga un modestísimo meritorio, menester un capital de 50.000.000 de dólares, suma fantástica para los modestos empresarios hispanos, acostumbrados a partir con el autor los esquilmados derechos de propiedad, a regatear unos céntimos al infeliz que por este o aquel concepto se pone al alcance de sus garras.

Erlanger, Shubert y Dillingham, no aportarán solos el capital de que queda hecho mención. Para reunir la suma acariciada, emitirán un empréstito que esperan se encargará el público de cubrir.

The Empire, Lyceum, Globe, Henry Miller's, Carroll, Sam H. Harris, Belasco, Daly's, Sixtythir Street, Hudson, Hippodrome, Fulton, Music Box, Eltinge, Gaety, Cort, Forty-eight Street, Klaw, Liberty, Astor, Apollo, Times Square, Selwyn, Booth, Longacre, Morosco, Princess, Frazee, Garrick, National y Belmont.

Asociación de la Prensa

Han sido incorporados al Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa los prestigiosos nombres de los doctores siguientes:

Don Juan Grinda, para la asistencia domiciliar del distrito del Hospicio. Tiene su consulta de dos a cuatro, en su domicilio, Fernando el Santo, 20.

D. Alberto Aparicio, que tiene su consulta, de tres a cinco, en su domicilio, Monte Esquina, 7, para el mismo servicio del distrito de la Universidad, que venía prestando internamente el doctor Vázquez del Valle, quien continuará teniendo a su cargo la asistencia de los socios del distrito de Buenavista.

Don Enrique Carrasco, médico del Real Hospital del Buen Suceso, para la especialidad de las enfermedades de la nutrición y secreciones internas. Tiene su domicilio en la calle de Larra, núm. 6, y sus horas de consulta son de tres a cinco.

Don Julián Alonso Sañudo y D. José Sena Sibilia para las enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio. Tienen sus consultas de tres a cinco, y viven respectivamente, en las calles de la Lealtad, 44, y Doña Bárbara de Braganza, 5, duplicado.

Don Juan Esquedo, para la especialidad de enfermedades nerviosas, mentales y Electrología. Sus horas de consulta son de tres a cinco, en su domicilio de la calle de Tetuán, número 3, primero.

También han sido nombrados odontólogos de la Asociación, D. Ramón Exquerra y don Pedro Vélez, que viven en el paseo de Recoletos, núm. 7, y en el Postigo de San Martín, núm. 6, respectivamente.

EN EL ATENEO

Conferencia del Sr. Goicoechea

El ciclo de conferencias acerca de Castelar se reanudó ayer en el Ateneo ante un público muy numeroso.

Habló D. Antonio Goicoechea sobre «El influjo de la tradición española en la formación psicológica, literaria y política de Castelar».

Enaltecido el disertante la obra de los oradores, de quienes dijo que son de todos los artistas los menos hipócritas, por lo que siempre han dirigido la política de los pueblos e influido en las multitudes por sentir como nadie los anhelos y los dolores colectivos.

Clasificó a Castelar entre los oradores ro-

mánticos y señaló el parecido del gran tribuno con Pitt y con Renan, con Meléndez Valdés y con Quintana.

Tres notas características se observan en la oratoria de Castelar: el lirismo subjetivista, el amor a lo pasado y el culto a los principios y el estilo.

El lirismo subjetivista, según el conferenciante, es lo esencial en la oratoria del excelso orador parlamentario, y se revela en su arrebatado pasional, hondo y sincero, arrebatado que encendió los párrafos de sus discursos, de los que Amicis dijo que eran como estrofas.

El culto a los principios en Castelar no era otra cosa que su devoción a los puros ideales, y como su amor al pasado—cualidad típica de todo romanticismo—, se muestran en sus maravillosas síntesis históricas y se manifiestan en sus palabras y en sus períodos enfáticos, semejantes a las palabras y a los períodos de los poetas cuando están poseídos de inspiración.

Sería obra de elevada crítica la de examinar imparcialmente la ideología política de Castelar en las distintas épocas de su vida. Consciente él mismo de sus contradicciones, decía en Barcelona el 25 de Octubre de 1888: «Hasta el año 73, todo lo sacrificé a las esperanzas; desde entonces, sólo pensé en las experiencias».

Nadie jamás ha magnificado el sentimiento y la idea de patria como lo hizo Castelar. A la patria dedicó sus más sublimes acentos, sus más ardientes apóstrofes. Para el glorioso orador, los españoles podíamos pecar, pero España era impecable.

Al terminar su conferencia, fué el Sr. Goicoechea muy aplaudido por su selecto auditorio.

La despoblación de Francia

El Diario Oficial de la República francesa publica un estado demográfico del primer semestre de 1922, y lo compara con el movimiento de población en el período correlativo de 1921.

He aquí el resumen:
Nacimientos: en 1922, 396.726; en 1921, 421.180.

Defunciones: en 1922, 387.681, en 1921, 348.329.

Excedente de nacimientos: en 1922, 9.045; en 1921, 72.851.

Matrimonios: en 1922, 193.454; en 1921, 238.185.

Divorcios: en 1922, 14.305; en 1921, 15.567.

Esas cifras no pueden ser más inquietantes. El número de nacimientos ha disminuido desde el año pasado en 25.000, mientras el de defunciones aumenta en 40.000 unidades, al mismo tiempo que disminuye en cerca de 45.000 el número de matrimonios.

El Diario Oficial nada dice respecto a las causas de este desastroso balance demográfico; pero se adivinan con sólo pasar la vista sobre el cuadro que detalla la natalidad y los óbitos en las diversas regiones y obtener unos sencillos porcentajes.

La influencia mortífera de las grandes ciudades queda comprobada por el hecho de que en el departamento del Sena el número de fallecimientos haya excedido en 17 unidades a la cifra de natalidad.

Y todavía se agrava el fenómeno dentro del mismo departamento, fuera de París, en Sceaux y Saint Denis, donde el fatal déficit asciende a varios centeaes; lo cual puede explicarse por la gran masa de población obrera que habita en dichos barrios.

En cambio, se acusa una gran vitalidad en los tres departamentos reconquistados en la última guerra: Mosela, Bajo Rin y Alto Rin. Y lo mismo sucede en los departamentos de la Bretaña, donde el influjo de la mar católica, como se sabe, es mucho mayor.

Reduciendo a un tanto por mil aproximado estos datos, resulta el promedio general de natalidad en Francia de 10,15.

En París, de 9,6; en Saint Dennis, 6,6; en Sceaux, 6,3; en el Bajo Rin, 11,3, y en Finisterre (Bretaña), 12,8.

Pero aún son más elocuentes los números que expresan el incremento de población, teniendo sólo en cuenta el exceso de nacimientos sobre las defunciones.

Este exceso se valúa en general para Francia en 0,25 por 1.000, y para el departamento de Finisterre, en 3,4. Es decir, en una cifra casi catorce veces mayor.

Los falsificadores de billetes

Valencia 5.—Después de realizar trabajos de investigación en Barcelona, Alicante y Valencia para descubrir a los autores de la falsificación de billetes del Banco de España de 100 pesetas, dos agentes de la plantilla de Madrid, secundados por otros de la de Valencia, han logrado un total esclarecimiento y la detención de todos los complicados.

Se trata, según parece, de una importante banda cuyo director es el famoso falsificador, de larga e importante historia, Mariano Conde, ya anciano ochentón.

Con éste han sido detenidos Emilio Agrasot, Andrés Soler, José Ciscar García, quien enviaba billetes falsos a provincias en sobres certificados; su esposa, Carmen Sastre, que actuaba de intermediaria; Restituto y Manuel Vidal Clemente, alias «los Tusos»; Enrique Llacer San Juan, «el Llauró», y Fernando Soler Tormo.

La Policía que ha practicado el servicio sabe que participación ha tenido cada uno de ellos en el hecho.

MISCELANEA EXTRANJERA

Bruselas, 5.—El embajador de España ha asistido a la inauguración del Museo consagrado a honrar la memoria de las mujeres bilgas muertas por la patria.

Dicha ceremonia fué presidida por la Reina Elisabeth.

Cork, 5.—Ayer, un coche de Correos que iba abarrotado de sacas de correspondencia fué detenido por una partida de hombres armados, los cuales lo rociaron de petróleo y le

prendieron fuego, resultando destruidos el vehículo y la correspondencia.

Esta mañana, un camión automóvil que iba cargado de huevos y aves fué detenido y saqueado en plena ciudad.

Cork, 5.—Los obreros de dos fábricas de harinas que se hallaban en huelga se han apoderado de la fábrica y han puesto en marcha las máquinas sin contar con los dueños.

La raza slava

Hoy, que tan importante papel está jugando en los destinos del mundo; hoy, que parece que la raza slava se une en mancomún para lanzarse sobre el Occidente e imponerle sus leyes; hoy, que las miradas de todos los que se fijan en las vertientes del lado de allá de los Balcanes, conviene tener presente su pasado, a fin de juzgar con algún acierto de su porvenir.

La raza slava procede, según unos, de Liria, según otros, de la Caldea; otros sostienen que de la Fenicia, y otros que de la India; más lo cierto es que desde Nestor, monje de Kieff, que escribió sobre esto en el año 1100, hasta Petersen, que se ocupó de ella en 1839, no ha podido fijarse la procedencia ni el origen de raza, por unos esfuerzos que la filología y la fisiología han hecho para llenar este vacío histórico. La mayor parte de los autores la creen una subdivisión de la indo-scítica, asegurando que en tiempo de Sisostres, catorce siglos antes de Jesucristo, fueron los scitas arrojados de Egipto, y atravesando el Asia menor, se refugiaron en la Tracia y la Tesalia.

Moisés de Korén, en el siglo IV, es el primero que denomina a estos pueblos *slavos*, derivado quizás de la palabra slavo, que en su idioma significa *el que habla*, o de slava, que se traduce *gloria*; en su agitada historia ya se los vé ocupar las llanuras del mar Negro, ya las escabrosidades de los montes Carpatos ora en lucha con los mismos scitas, ora con los sarmatas o con los godos, y más adelante con los normandos y con los tártaros.

Su constitución política era una especie de feudalismo, en el que los señores recibían el nombre de *vaivodas* o jefes; más las discordias de éstos dieron motivo al pueblo para decidirse por el mando supremo de un individuo, por lo cual eligieron como primer soberano a Cra-ko, dando a esta especie de monarquía el nombre de *Kral*.

A partir de este momento, constituyeron un verdadero pueblo, si bien de resultados de su guerra con los *teutones* volvieron a subdividirse en aquellos pequeños principados feudales, hasta que Premislaw consiguió su unión definitiva, siendo recompensado con la corona slava.

Estos pueblos no edificaban sino que vivían en chozas de ramaje, en las minas de las ciudades que destruían en sus correrías e invasiones o en las grutas de las rocas que al azar encontraban; sin embargo de esto, alguna vez volvieron a reedificar los pueblos destruidos, como sucedió con la ciudad que hoy se llama Spalatro.

Dos versiones hay acerca del carácter de estos pueblos y de su género de vida; una presenta al slavo como pacífico habitante de los campos, entusiasta por la música y por la vida doméstica y ejerciendo la hospitalidad como todas las razas orientales; otra los describe sanguinarios y feroces, ajenos a todo sentimiento honrado y viviendo del expolio en la guerra y del merodeo en la paz.

La primera versión, que es la que nos parece de más autoridad, asegura, hablando de la caridad de la raza slava, que ésta llegaba al extremo de que; cuando el slavo emprendía un viaje, dejaba abierta la puerta de su cabaña, para que el viajero que llegase a ella pudiera remediar todas sus necesidades sin molestia alguna, y encontrar comida y abrigo como si el dueño estuviese presente.

Sin embargo, desde el momento en que su historia empieza a mezclarse con la de Europa, gana mucho terreno la versión que nos presenta como sa guinarios y feroces, astutos y crueles con los pueblos fronterizos, malévolos en sus contratos, y pérfidos en sus juramentos. Dicese que después de la batalla daban muerte a sus prisioneros, sujetándolos a terribles tormentos y gozándose en las convulsiones de su agonía. Atacaban al mercader después de haberle comprado sus géneros, a fin de reintegrar en su pequeño el importe de lo comprado, y tenían cuantas maldades puede concebir la más criminal imaginación.

Sus costumbres privadas diferían poco de las de los pueblos orientales; admitida la poligamia, dormía el esposo en su lecho, y sus mujeres, totalmente desnudas, se tendían al pie sobre el suelo; y como si esto no fuese bastante despotismo, debían suicidarse el día que moría el esposo, costumbre que nos recuerda los *suttas* de la India; quizá a causa de esto, muchas madres ahogaban a sus hijas en el momento de nacer, pues preferían la muerte a los trabajos que el porvenir les reservaba. El infanticidio era, pues, moneda corriente entre los slavos, y no llevaba consigo sanción penal alguna.

Su religión también tenía recuerdos de las religiones del Asia; admitían la dualidad de principios, a los cuales atribuían todos los incidentes de su vida; llaman al principio del bien *bielo*, que significa blanco, glorioso, favorable; y *czerno* al principio del mal, con cuya palabra se expresa todo lo contrario: estos dos principios se reunían en un Ser Supremo, al que llamaban *Perún*, y en cuyos templos, como figura simbólica, afectaban las columnas la forma de cuernos. En sus altares inmolaban bueyes y carneros, cuyos despojos pertenecían a los sacerdotes, y después del sacrificio practicaban una ceremonia supersticiosa, consistente en arrojar al aire tabillitas pintadas de blanco por un lado y de negro por otro; si caían con el color blanco para arriba, conceptuaban favorable el augurio; pero si quedaba encima el color negro, creían que el suceso no había sido agradable a *Perún* y que les amenazaba un gran peligro.

Tal es, a grandes rasgos, el origen de esta raza que hoy se disputa el imperio del antiguo continente: la civilización la ha cambiado mucho; pero Rusia, por lo menos, centro del slavismo, no puede evanescerse de su progreso.

Si tal es su pasado, ¿cuál debe ser su porvenir? Nadie es capaz de predecirlo.

Antonio PAREJA SERRADA

LERROUX EN ALICANTE

Los republicanos de Alicante han organizado un banquete, que se celebró ayer, en honor del señor Lerroux, concurriendo a él correligionarios de Barcelona y Valencia.

Ofreció el banquete don José Pérez Molina, catedrático de la Escuela de Comercio, y hablaron los señores Rocha, concejal del Ayuntamiento de Barcelona; Marzo Miranda, concejal de Valencia, y Ors, diputado provincial alicantino.

Todos ofrecieron la jefatura del partido al señor Lerroux.

Este pronunció un discurso, en el que calificó de grave el momento político, y que, terminada la misión del actual régimen, deben los partidos sanos aprestarse a gobernar.

Dijo que su deseo sería cerrar el período de la Monarquía con unas páginas gloriosas para la historia.

Refiriéndose a los ofrecimientos de la jefatura que le hacen los amigos, dice que no los necesita, por tener la seguridad de que donde ponga el pie nadie le adelantará.

Afirma que está próxima la lucha entre los partidos del actual régimen con el partido republicano, y agrega que quisiera vencer al enemigo en una lucha igual, no por la debilidad y la miseria que tiene los cimientos la Monarquía.

Arguye que en la próxima lucha electoral tendrán los republicanos un millar de amigos extendidos por todos los pueblos de España.

Trata de la próxima hora revolucionaria, y recomienda la meditación, para que los trabajos que se hagan no redunden en beneficio de la anarquía y sí en el de la República.

Los elementos armados—dijo—no han encontrado justicia, y debe hacerseles; por los méritos que tienen contraídos, la hallarán en el régimen republicano.

Hace un llamamiento a estos elementos, los cuales—dice—no podrán desempeñar la obra de regeneración y engrandecimiento de España sin los republicanos.

Brinda por la obra de peligro, ya cercana, y recomienda a sus correligionarios que tengan tolerancia con los monárquicos, para que, cuando cambie el régimen, no tengan que salvar grandes distancias para arrojarse en sus brazos.

«El día 11 de los corrientes—dice—se cumple el cincuenta aniversario de la República», y recomienda que las representaciones republicanas conmemoren esa fecha pidiendo la abdicación.

Habla de las injusticias de que se le hizo objeto y de los grandes sacrificios que realizó por la causa republicana.

«No soy pro; soy pecador; pero de los pecados cometidos sólo yo sé la proporción y por qué los hice.»

Termina aludiendo a sus partidarios para la lucha que se avecina.

La conferencia que acerca del problema de las responsabilidades dió el Sr. Lerroux en el teatro Principal estuvo muy concurrida.

El orador dijo que esta campaña la realiza, no con ánimo partidista, sino lleno de un anhelo regenerador. No actúa como acusador, sino como hombre público, que, ante el interés y el honor de la Patria, debe cumplir sus deberes.

Alude a su reciente discurso de Valencia, para negar que en él hubiera ataques groseros al régimen ni a la persona que lo encarna. Sus palabras de entonces respondían, como las de hoy, al anhelo de que los hombres que llegan a las alturas del Poder no carezcan de los medios de ejercer éste dignamente.

La causa del desastre de Marruecos radica en el régimen integral, en lo político y en lo económico. Las responsabilidades datan del año 1893, cuando surgió en Melilla el primer emporio militar. La campaña de entonces demostró—a juicio del orador—nuestra impotencia militar, confirmada el año 1909.

Se extiende en el análisis de las causas del desastre de Annual.

«Las responsabilidades—dice—son varias y complejas.»

Desconfía de la justicia parlamentaria, para juzgar a los políticos responsables. Considera injusto castigar al coronel Arroyo y no a los tres ministros encartados. Insiste en que las responsabilidades hay que exigir las empezando por la cumbre.

Ecós de Sociedad

Por los señores de López Cossío, acaudalados propietarios de Santander, y para su hijo D. Manuel, ha sido pedido la mano de la bellísima señorita Maruja Navas, hija del director del Palacio de Hielo, D. Adrián.

La boda se celebrará en el próximo Abril.

En la finca La Rada, que D. Ricardo G. Peláez posee en el término de El Escorial, se ha celebrado una cacería, a la que asistieron don Fernando de Urquijo, hijo de los marqueses de este título; D. José y D. Luis Bernaldo de Quirós, hijos del marqués de los Altares; el conde de Villaverde, D. Rafael Reig, D. César Torroba, D. Rafael L. Pando, D. Enrique F. Villaverde, D. José Monasterio, D. Regino Rivero, el maestro Lassalle y D. Miguel Gómez.

En la cacería, que resultó agradabilísima, se cobró gran número de perdices y liebres.

En la iglesia parroquial de la Concepción se ha celebrado el bautizo de la niña dada a luz por la señora Ortiz Milla, e hija de nuestro querido compañero D. Angel María Castell.

La recién nacida ha recibido el nombre de María del Carmen y fué apadrinada por su abuela materna y su tío político D. Emilio Enríquez.

Teatro de la Zarzuela

Con «La canción del olvido» y «La Alsaciana», ha debutado en este teatro el aplaudido barítono Francisco Maynou, que ciertamente hizo alarde de sus grandes facultades mereciendo los honores de visar la mayoría de los números de las celebradas zarzuelas, compartiendo este éxito con las señoras Rossi y Mir y los Sres. Ballester, Borl, Aznar y demás intérpretes.

En cuanto a la presentación escénica de «La Alsaciana» y «La canción del olvido» fué tan perfecta y espléndida, que el numeroso público que acudió al reestreno de estas dos obras alababan sin reserva el lujo y propiedad de las decoraciones respectivas.

Dado el éxito franco obtenido oímos decir a personas de la Empresa que figurarán de nuevo ambas, en la función de la tarde del próximo miércoles.

«La montería» continúa obteniendo un éxito clamoroso, ¡Es la obra de la temporada!

Barcelona al día

Noticias

Barcelona 6.—El gobernador, al recibir a los periodistas, les ha dicho que el día 20 el diputado a Cortes Sr. Companys irá a Madrid con una comisión de «rabassaires», para presentarla al presidente del Consejo y al ministro de Gracia y Justicia, a los cuales expondrán aquellos sus aspiraciones.

Por ataques a la forma de Gobierno, ha sido denunciado *El Radical* del sábado.

En la semana actual se verán en la Audiencia 11 juicios contra Angel Pestaña, por escarnio, al dogma, injurias y excitación a la rebelión.

Se han producido incidentes en las obras del Metropolitano de la Rambla del Prat, por negarse algunos obreros a pagar las cuotas de cotización atrasadas que exigía el delegado del Sindicato. Esas cuotas corresponden al período de la huelga última.

La Compañía de tranvías de Barcelona ha presentado al Ayuntamiento el proyecto de la nueva línea llamada ramal al parque de Montjuich, por la calle de Tamarit.

La entidad solicitante hace referencia a la necesidad de establecer comunicación con la proyectada Exposición, y ofrece realizar los trabajos de la nueva línea en el menor plazo posible.

Auto de prisión

Barcelona, 6.—El Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el cajero del Banco de Barcelona, don Manuel Serrades, y contra José Besades, el químico italiano asociado a aquél.

Según parece, el señor Serrades ha declarado que el valor nominal de los títulos de la Deuda de que se apoderó era de tres millones aproximadamente, pero el efectivo eran unos dos millones.

El asalto al tren en Pueblo Nuevo

Barcelona, 6.—Por el Juzgado de la Barceloneta que instruye el sumario por el asalto y robo de un tren en Pueblo Nuevo, ha sido puesto en libertad a Julio García, que fué detenido en Bilbao y conducido a Barcelona por creer era Antonio Jiménez, uno de los principales autores de dicho robo. Habiéndose comprobado plenamente que no era tal sujeto, se ha dictado dicha providencia.

¿Otra vez las bombas?

Barcelona 6.—Ayer, a las siete aproximadamente, un obrero encontró en la escalera de la casa número 9 de la calle de Fontanella, en la que estuvo instalada la Banca Italiana di Sconto, un aparato cilíndrico envuelto en trapos. Suponiendo que fuera una bomba, dió aviso a la Policía y ésta avisó a su vez al carro blindado, que ha trasladado al campo de la Bota.

El gobernador, hablando del asunto, ha dicho que no cree que se trate de una bomba.

Nota a la Prensa

La Corporación general de Trabajadores, Unión de Sindicatos libres, ha enviado una nota a la Prensa, en la que dice que, en vista de que han circulado diferentes versiones tendenciosas acerca del suceso del último jueves en las obras del Metropolitano, se cree en el deber de informar al público para que juzgue imparcialmente el hecho y las derivaciones que pudieran sucederse.

«La verdad—dice—es la siguiente: En el coto número 12 de las obras del «Metro» se encontraba trabajando una brigada de obreros que no querían afiliarse al Sindicato único, y el jueves último, a las cuatro y media de la tarde, presentaron allí doce individuos, comenzando a coaccionar a los obreros para que ingresaran en ese Sindicato.

Los obreros se resistieron, y entonces los coaccionadores sacaron sus pistolas, haciendo lo mismo algunos de los obreros coaccionados.

Se entabló un tiroteo entre los dos grupos, a consecuencia del cual cayó gravemente herido el jefe del grupo coaccionador, Felipe Jiménez, que, en contra de lo que se ha dicho, no trabajaba allí ni en ninguna obra cercana, sino que fué expresamente a imponer una organización que repugnaba a los trabajadores.

Durante los últimos meses se han producido hechos de tal índole en tan gran número, que esta Unión de Sindicatos libres comprende que se ha forzado en contener lo incontentible al exigir a todos los afiliados serenidad e incluso paciencia a las coacciones y a las amenazas.

Termina diciendo que tal estado de cosas no podía traer más que consecuencias funestas, cuya responsabilidad declinan, y que les interesa hacer constar que no son amigos de provocaciones, pero que rechazarán de la manera más enérgica los atentados a su libertad y a su dignidad de obreros.

Función benéfica

El próximo viernes, a las diez de la noche, con asistencia de S. M. el Rey y Real Familia, tendrá lugar en el teatro del Centro una función extraordinaria a beneficio de todos los talleres de Santa Rita, cuya misión de vestir al desnudo» cumple tan admirablemente como podrá verse en la relación que a continuación publicamos. El programa de esta función será, no sólo extraordinario, sino interesantísimo.

En primer lugar, la notable banda Municipal dará un concierto, para el que ha elegido las mejores obras de su repertorio. El gran tenor Hipólito Lázaro cantará, además de la romanza de «Tosca», varias canciones españolas. La gentil tiple Ofelia Nieto interpretará, con su arte y voz exquisitos varios números de música española, y el célebre barítono Franci, algunos números de su repertorio.

La compañía Alba-Bonafé representará, con la maestría que sabe hacerlo, la celebradísima comedia, de Muñoz Seca, «La pluma verde».

Acto plausible de la Empresa de Romea

Al dirigirse a los periodistas con motivo de haber terminado cinco de las desdichadas ex cautivas de los moros que durante dieciocho meses han sufrido horribles penalidades, dicen: «Nosotros, prisioneros dieciocho meses, suplicamos que, ya que no se haga nada por nosotros, que hemos perdido algunas nuestras esposas y quedamos con niños a quienes cuidar y mantener...»

Comprendiendo esta tristísima situación, tan escuetamente pintada, la Empresa del teatro Romea organiza una función de beneficio, cuyos ingresos se entregarán al ministro de la Guerra para que los haga llegar a manos de esos desdichados seres.

Ya sabemos que lo que se ha de recaudar no bastará para aliviar la desgracia de esas pobres criaturas y esas infortunadas mujeres; pero esta iniciativa será causa de que quienes puedan hagan lo que falta para lograr ese alivio.

El beneficio se prepara para celebrarlo a la mayor brevedad, y en el programa figuran verdaderas atracciones.

El Comercio y las Utilidades

En Real orden del día 3 del corriente mes, publicada el 6, se dispone, accediendo a lo solicitado por la Cámara de Comercio de Madrid que hasta el 20 del actual deberán presentar declaraciones juradas los comerciantes individuales que, no siendo banqueros ni pagando, por un sólo concepto, al Tesoro más de 1.500 pesetas anuales, tengan capital superior a 100.000 pesetas, o un volumen de negocios que exceda de 250.000 pesetas, o empleen más de 50 obreros; bien entendido que en las declaraciones no habrá que determinar las cifras exactas en su caso, sino hacer la manifestación de hallarse comprendido en alguna de las tres indicadas situaciones.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Disponiendo quede para eventualidades en esta corte el comandante de Infantería de Marina D. Manuel Sancho Morales.

Promoviendo al empleo de primer condestable al segundo D. Leopoldo Rodríguez Aragón.

Notas de Guerra

Resoluciones de personal

Destinos.—Queda afecto para haberes al tercer batallón de reserva de Zapadores Minadores, el teniente de Ingenieros D. Francisco Martínez Aguilar, que presta sus servicios en el Cuerpo de Seguridad.

Ascensos.—Mañana se publicará propuesta de ascensos de escribientes del Cuerpo Auxiliar de Intendencia.

Gratificaciones.—Se concede gratificación de efectividad a los oficiales menores de Aia-barderos D. José Cervera y D. Antonio Llompart.

Los ascensos del mes

En la propuesta de ascensos del presente mes, ascienden los siguientes jefes y oficiales: Estado Mayor.—Un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Infantería.—Dos tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes, siete tenientes. En la escala de reserva, asciende un teniente.

Caballería.—Once tenientes y dos suboficiales.

Artillería.—Un comandante y dos capitanes. Ingenieros.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes y dos capitanes.

Guardia civil.—Un comandante, tres capitanes, cinco tenientes, ocho alféreces, siete suboficiales e ingresan cuatro tenientes de las Armas generales.

Carabineros.—Un teniente coronel, un co-

mandante, un capitán, un teniente, tres alféreces, tres suboficiales e ingresa un teniente de Infantería.

Jurídico.—Un auditor de brigada, un teniente auditor de primera, un teniente auditor de segunda e ingresa un aspirante aprobado.

Intendencia.—Un comandante un capitán y cuatro tenientes.

Sanidad militar.—Un comandante médico y cuatro capitanes médicos.

Clero castrense.—Un capellán segundo.

Equitación.—Un profesor primero y un segundo.

Oficinas militares.—Un archivero tercero, un oficial primero, un segundo, dos terceros, tres escribientes de primera y cinco de segunda.

Atentado por miedo

Bilbao, 6.—Está siendo muy comentado un sangriento suceso ocurrido en el pueblo de Ciervana, del que ha sido víctima la joven Jesusa Cenaga, de dieciséis años.

Un obrero apellidado Solavarría, de treinta y un años, dirigióse a su casa, anochecido, cuando vio a alguna distancia del camino que atravesaba a dos hombres que se hallaban en una zona de sombra. Como Solavarría estuvo amenazado de muerte con ocasión de las últimas huelgas, se sintió súbitamente poseído de terror, y sacando la pistola, comenzó a hacer disparos.

Una de las balas hizo blanco en la cabeza de Jesusa Cenaga, que se hallaba con su novio.

Solavarría fué detenido.

La boda de una princesa

Roma, 6.—La princesa Yolanda, hija mayor de los Reyes de Italia, ha sido prometida oficialmente al conde Calvi di Berolo, valiente capitán de Caballería que se distinguió notablemente en la última guerra, resultando herido y mereciendo ser condecorado.

Hoy se ha abierto la Cámara, tomándose rigurosas medidas de orden.

Después de la alocución del presidente el jefe del Gobierno, Sr. Mussolini, anunció la boda de la princesa Yolanda con el conde Calvi di Berolo.

Todos los diputados, puestos en pie, aclaman durante algún tiempo a los Reyes y a la princesa.

La quinta Conferencia panamericana

Santiago de Chile 6.—Comunican de Washington que, dada la gravedad de la situación diplomática europea, se cree que el secretario de Estado Sr. Hughes abandonará su proyecto de asistir a la quinta Conferencia panamericana.

Managua 6.—El ministro de Negocios extranjeros presidirá la Delegación de la República de Nicaragua, que concurrirá a la quinta Conferencia panamericana.

Santiago de Chile 6.—Comunican de Washington que el Sr. Barret ha hecho declaraciones acerca de la próxima Conferencia panamericana, que cree ha de ser la más importante de cuantas se han celebrado desde la formación de la Unión Panamericana.

Además del trascendental problema de los armamentos, cree que deben tratarse en la Conferencia otros asuntos tan importantes como la cuestión del arbitraje en los litigios internacionales, y debe contribuirse, en unión de Europa y Asia al reconocimiento de los nuevos Gobiernos, a la estabilización del cambio y a la regularización de tarifas comerciales y consulares, derechos de puertos y fletes marítimos, y, en general, a la solución de muchas cuestiones financieras y comerciales que han sido hasta ahora causa de divergencias entre las naciones americanas.

Terminó diciendo que reprobaba terminantemente, como deben hacerlo los buenos ciudadanos, la campaña que viene haciéndose para soliviantar y excitar a determinados sectores de opinión, sin perjuicio de asociarse después a los que condenan esas campañas y sus consecuencias.

Notas políticas

La actitud de los militares

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar del Valle, manifestó esta madrugada a los periodistas que el ministro de la Guerra le había suplicado que en su nombre hiciera la siguiente declaración:

«He leído en algún periódico que en la reunión celebrada por la mañana en Capitanía general se adoptó el acuerdo de exigir al Gobierno la suspensión de los Consejos de guerra contra los militares hasta que no hayan exigido las responsabilidades civiles, y ello es falso. Los elementos militares no han tenido con el Gobierno ninguna exigencia, ni hecho ninguna conminación, ni dádole plazo alguno, y la verdad de lo ocurrido respaldase exactamente en la nota oficiosa del Consejo de ministros.»

Causa a plenario

En un plazo muy breve será elevada a plenario en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa instruida con motivo de la acción ocurrida en Tizza a raíz de los sucesos de Julio, y en la que se hallan encartados los señores Lacanal, Turo y Sirvent.

Nuevas manifestaciones del señor Alcalá-Zamora

El ministro de la Guerra volvió a hablar hoy ante los periodistas del incidente militar, que ya, felizmente, puede considerarse terminado.

Corroboró el Sr. Alcalá-Zamora las manifestaciones que a última hora de la noche y después de la comunicación telefónica con el mismo había hecho el señor ministro de la Gobernación, a quien el primero dió y agradeció el encargo de desautorizar rotundamente la fantástica noticia de que el Ejército quisiera paralizar, subordinar o condicionar a la exigencia de otras responsabilidades, la administración de justicia dentro de su jurisdicción privativa. Afirmó el ministro que entre los desatinados rumores de estos días ninguno más falso en absoluto de fundamento, porque jamás nadie ha insinuado tal cosa.

Aprovechó para manifestar, que, por el contrario, tan pronto se había devuelto a las Comandancias generales de Ceuta y Melilla la jurisdicción, se habían adoptado por espontánea iniciativa de la autoridad judicial, cuantas medidas le permite el reformado Código de Justicia Militar, a fin de asegurar la más perfecta y rápida terminación de las causas. El ministro, que respeta siempre la jurisdicción propia que en lo judicial tienen las Capitanías generales y las Comandancias, no había podido sugerir tal iniciativa, pero la conoció precisamente anteayer con satisfacción y elogio.

Añadió el ministro que, enemigo de exhibiciones en la Prensa, se ve obligado a rectificar con frecuencia por los siguientes motivos:

Primero. Por el campeonato que existe acerca de inexactitudes sensacionales.

Segundo. Porque está al frente de una colectividad, en la que hablando él, tiene que suplir el hecho de que por necesidad vital de organización y aún de existencia de aquélla, a ninguna otra individualidad la consienten las leyes, ni la pueden tolerar las autoridades, que a su albedrío acuda a la Imprenta, haciéndose narrador o intérprete, más o menos acertado, de hechos y sentimientos que se refieran al servicio del Ejército.

Insistiendo en la existencia del campeonato de inexactitudes dijo que a él hay que adscribir la noticia de la publicación de un manifiesto por las fuerzas de Artillería, acantonadas en Vicálvaro, lo que es total y absolutamente falso.

Terminó diciendo que reprobaba terminantemente, como deben hacerlo los buenos ciudadanos, la campaña que viene haciéndose para soliviantar y excitar a determinados sectores de opinión, sin perjuicio de asociarse después a los que condenan esas campañas y sus consecuencias.

Una carta del Sr. Echevarrieta

El presidente del Consejo, que hoy no tenía noticias que comunicar a los periodistas, se limitó al mediodía a informarles de una expresiva carta que le ha dirigido el Sr. Echevarrieta.

Expresa nuevamente su agradecimiento al Rey y al Gobierno por la insistencia con que

ha querido otorgársele una merced, y declara que, aparte de considerarse ya suficientemente recompensado con el éxito de su gestión, que contribuyó a poner término al sufrimiento de 326 cautivos españoles y llevó el consuelo y la alegría a otros tantos hogares españoles, el ejemplo dado por los marineros del transatlántico «Antonio López», que trabajaron casi todo el día en la playa de Axdir para el embarco de los rescatados, negándose terminantemente a aceptar la recompensa que merecían sus fatigas y desvelos, es de una verdad tan elocuente, que desea asociarse a la nobilísima conducta de aquéllos.

Ruega por esto encarecidamente al Gobierno no insista más en sus ofrecimientos, pues aunque los agradece en el alma, nunca podrá aceptarlos sin creer que con ello desmerecía su obra; la que pudo realizar gracias al apoyo del Gobierno y de todos.

La indisposición de la Reina

El jefe del Gobierno ha manifestado hoy que la Reina doña Victoria se encuentra muy mejorada de la afección gripal que padece.

Consejo de ministros

Pasado mañana o a más tardar el sábado se celebrará Consejo de ministros para despachar los asuntos que en el de ayer quedaron pendientes.

El Sr. López Ferrer en Madrid

Esta mañana llegó a Madrid el secretario general y alto comisario interino en Marruecos Sr. López Ferrer, a quien esperaban en la estación el Sr. Alba y varios funcionarios civiles y militares.

Con el fin de aprovechar lo mejor posible la permanencia en Madrid del Sr. López Ferrer, el ministro de Estado ha decidido suspender durante tres días las audiencias, con lo cual dispondrá de más tiempo para el estudio del problema de Marruecos.

A algunas de las conferencias que han de celebrarse el Sr. Alba y el Sr. López Ferrer, asistirá también el Sr. Echevarrieta.

Con el ministro de la Guerra conferenciará también el alto comisario interino.

Firma del Rey

Hoy ha firmado S. M. el Rey los siguientes decretos:

GUERRA

Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el general de brigada D. Manuel Martínez García, del mando de la brigada de Artillería de la séptima división.

Disponiendo que los generales de brigada en situación de primera reserva, D. Ricardo Marín y Riaño y D. José Lobato y Cagmani pase a situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al general de brigada honorario en situación de reserva D. Enrique Seljos y Serantes.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo al teniente de Infantería D. Felipe Sanfcliz Muñoz, por méritos contraídos en operaciones efectuadas en nuestra zona de protectorado en África.

Concediendo la cruz del mérito militar con distintivo blanco de la clase correspondiente a nuevos jefes, oficiales y asimilados y mención honorífica sencilla a cuatro jefes y oficiales.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar con pago de cuota reducida al teniente alcalde del Ayuntamiento de Sevilla D. Manuel Pinal por sus constantes pruebas de amor al Ejército.

MARINA

Promoviendo al empleo de general de brigada de Ingenieros de la Armada al coronel D. Felipe Briñas.

Idem id. de general de brigada de Ingenieros de la Armada al coronel D. José Quintana.

Nombrando jefe del ramo de Ingenieros en el departamento de Cartagena al general de brigada de Ingenieros D. Felipe Briñas.

Destinando para eventualidades del servicio en esta corte al general de brigada de Ingenieros D. José Quintana.

Ascendiendo a los tenientes coroneles de la Armada D. Manuel González de Aledo, don Joaquín Concas y D. Nicolás de Ochoa.

Nombrando jefe del ramo de Ingenieros en el Arsenal de Cartagena y jefe de Sección en la Dirección general de Navegación y Pesca, respectivamente, al coronel de Ingenieros de

la Armada D. Enrique de la Cierva y al jefe de igual empleo D. Joaquín Ortiz de la Torre.

Ascendiendo al contador de fragata D. Antonio García Moles.

Fallecimiento de un pintor ilustre

A los ochenta y ocho años de edad ha fallecido en esta corte el laureado pintor D. Alejo Vera, nombre que, en unión de los de Rosales, Pradilla, Villegas, Villodas, Plasencia, Sala y Ferrant, llenó una época gloriosa de nuestro arte pictórico.

La generación actual apenas conocía al veterano artista, y, sin embargo, sus triunfos fueron siempre grandes y legítimamente conquistados, porque enemigo de todo lo que fuera ostentación y abroquelado en una gran modestia, que le hacía rehuir homenajes y alborotos de publicidad, siempre se mantuvo aislado y viviendo del arte y para el arte.

Fué director de la Academia Española en Roma, profesor de colorido y composición de la Escuela de Bellas Artes de Madrid, académico de la Real de San Fernando, y alcanzó altas recompensas por sus obras, entre ellas, una primera medalla en la Exposición nacional de 1881, por su hermoso cuadro «El último día de Numancia», que fué adquirido por el Gobierno.

Otro de sus cuadros más notables es «El entierro de San Lorenzo»; pero la mayor parte de las obras de Vera se hallan esparcidas por Italia y por otros puntos del extranjero, sin que el autor cuidase siquiera de conservar fotografías de los originales.

Su afán de pasar inadvertido en la vida lo quiso prolongar hasta después de muerto, y ordenó—como así ha sido hecho por sus allegados—que no se diera cuenta de su fallecimiento hasta que su cuerpo fuera inhumado. Por eso, y aunque falleció el día 5 del actual, muy pocas personas han tenido noticia de ello hasta ayer.

Descanse en paz el varón justo y el laureado artista que ha contribuido con sus obras a engrandecer el nombre de la Patria.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Margarita Xirgu).—A las 6 y 10,15, Cristalina.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 6, La pluma verde. A las 10,30, La señorita Angeles.

ESLAVA.—A las 10,30, La tragedia de Marichu. A las 6, El grillo del hogar.

I FANTA ISABEL.—A las 6,15, La pimpineta Escarlata. A las 10,15, Alcalá de los Gandules.

ZARZUELA.—(Compañía Pinedo-Balleste).—A las 6 y 10,15, Manolita la peque y La montería.

ROME.—A las 6,30 y 10,30 La casa de Salud.

PALACIO DE HIELO DE MADRID.—Mañana, tarde y noche sesiones de patinaje con orquestas.

LARA.—A las 10,30, Yo quiero tener un hijo y Dora La Cordobesa. A las 6,15, Mi compañero el ladrón y Dora La Cordobesa.

COMEDIA.—A las 10,30, El niño de oro. A las 6, Los Sakharoff.

CERVANTES.—A las 10,30, La honra de cada día.

IMPERIAL.—A las 6,30, La línea de fuego y Mis tíos no están de acuerdo. A las 10,30, El director es un hacha.

COMICO.—A las 6 y 10,30, Los nuevos ricos y Marie Brizard.

REY ALFONSO.—A las 6,3; De corazón a corazón. A las 10,3, Mi prima está loca.

FUENCARRAL.—A las 6 y 10,15, La patia chica y El tirador de palomas.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6,3 y 10,3, La sobrina del cura y Los 4 Derkas.

MARAVILLAS.—A las 5,30 y 10,30.—Éxitos Hermanas Brot.—Ramper.—Les Harion Charles Trio Veras.—Suceso

RAQUEL MELBER con su nuevo repertorio.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Vera Cruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte-

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 16 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabanailla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, San Pedro de Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y Puerto de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene estable-

cidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puertos cantábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibros para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúscos-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stokholm (Suecia); laboratorios de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfneil» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, Respetivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO
D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eustasio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciraco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y contabilidad especial de Correos.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes: Retiro Obrero)... contabilidad y Tercerías de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales

Medico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Mofino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA HERRERIA
ESCOPEIAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN
LIBAR
GUIPUZCOA - ESPAÑA

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS-EMBARQUES

VENDEMOS Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nevados, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Anciens Etablissements Diétrix, Beilvaie et Cie
LEFLAIVE & CIE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES
à Le Châ de Saint, SAINT ETIENNE
à Le Busc-Beine, près d'ANZIN
à B. Ste. Yutz, près de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Hornos para Cemento y para Y. so

TRABAJOS HIDRAULICOS Laminadores MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telefónica: Chaléassière-Sevilla

Hijos de J. BARRERAS
INGENIEROS-VIGO
Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.
Más de 400 vapores, procedentes de esta casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.
SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL;
Río en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores corraos
MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.
PIO IX... de 6.000 id.
CATALINA... de 8.000 id.
BALMES... de 8.500 id.

Salidas de Barcelona cada veinte días.
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posee el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes de Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que ha demostrado en los ejercicios de oposición.
San Bernardo número 1 (1.ª) MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin";
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
D. Buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival impia ceretas ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa
Agencias y depósitos en todas las partes desde bar de